

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

10438 RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Dirección General de Comercio Interior, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en virtud de los establecido en la Orden de 18 de abril de 1994, sobre concesión de subvenciones en materia de orientación comercial, y con cargo al presupuesto de 1994.

Por Resolución de 8 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio, la Dirección General de Comercio Interior estableció el plazo para la presentación de solicitudes de subvenciones en materia de orientación comercial, con cargo al ejercicio de 1994.

Concedidas dichas subvenciones con cargo al Programa 622.A «Regulación y Promoción del Comercio Interior», y a su Capítulo VII, aplicación presupuestaria 29.08.622-A.783, procede de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su nueva redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas por la convocatoria de 1994, que se relacionan en el anexo.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Director general, Javier de Paz Mancho.

ANEXO

Subvenciones concedidas en el ejercicio de 1994 a instituciones sin fines de lucro para orientación comercial

Aplicación presupuestaria: 29.08.622A.783

Empresa	Destino	Concedido
Asociación Española de Marketing Directo	Jornadas técnicas	434.000
Asociación Española de Marketing Directo	Jornadas técnicas	562.000
Asociación Española de Marketing Directo	Jornadas técnicas	558.550
Asociación Empresarial Pequeño y Mediano Comerciante de Palma de Mallorca	Jornadas técnicas	1.949.500
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia	Jornadas técnicas	781.000
Instituto Murciano de Tecnología	Jornadas técnicas	604.500
Fundación Laboral WWB en España.	Jornadas técnicas	1.405.000
Federación Patronal de Empresarios de Baleares	Jornadas técnicas	1.680.000

Empresa	Destino	Concedido
Confederación Española de Organizaciones de Panadería	Jornadas técnicas	1.763.010
Asociación Empresarial del Pequeño y Mediano Comerciante de Palma de Mallorca	Jornadas técnicas	4.460.000

BANCO DE ESPAÑA

10439 RESOLUCION de 27 de abril de 1995, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 27 de abril de 1995, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	122,945	123,191
1 ECU	163,726	164,054
1 marco alemán	89,207	89,385
1 franco francés	25,287	25,337
1 libra esterlina	198,126	198,522
100 liras italianas	7,226	7,240
100 francos belgas y luxemburgueses	433,553	434,421
1 florín holandés	79,632	79,792
1 corona danesa	22,706	22,752
1 libra irlandesa	200,757	201,159
100 escudos portugueses	84,221	84,389
100 dracmas griegas	54,688	54,798
1 dólar canadiense	90,103	90,283
1 franco suizo	108,065	108,281
100 yenes japoneses	146,976	147,270
1 corona sueca	17,030	17,064
1 corona noruega	19,815	19,855
1 marco finlandés	28,955	29,013
1 chelín austríaco	12,677	12,703
1 dólar australiano	89,565	89,745
1 dólar neozelandés	82,533	82,699

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Director general, Luis María Linde de Castro.